

Los exámenes a realizar en el archipiélago canario comenzarán una hora antes a la indicada.

Madrid, 14 de octubre de 1987.-El Subdirector general, José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

23726 RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, de la Subdirección General de Gestión Administrativa de Aeropuertos Nacionales, por la que se resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a las plazas de Oficial 1.ª TPV (Climatización), Técnico básico (Teleindicadores), Peón.

Como continuación a la Resolución de 17 de junio de 1987 por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir 214 plazas correspondientes a la oferta pública de empleo del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Subdirección General resuelve hacer pública la fecha de los exámenes correspondientes a las plazas que a continuación se indican, que se celebrarán como asimismo se especifica:

Categoría	Prueba s/programa	Día	Hora
Oficial 1.ª TPV (Climatización)	Teórica ...	3-11-1987	10,00
Técnico básico (Electrónica)	1.ª y 2.ª ...	13-11-1987	16,00
Técnico básico (Teleindicadores)	1.ª y 2.ª ...	13-11-1987	10,00
Peón	Primera ...	10-11-1987	09,00

Los lugares de examen figuran expuestos en los tabloneros de anuncios de los aeropuertos nacionales que corresponden a los «lugares de examen» señalados en la convocatoria.

Los exámenes a realizar en el archipiélago canario comenzarán una hora antes a la indicada.

Madrid, 15 de octubre de 1987.-El Subdirector general, José Salazar Belmar.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

23727 RESOLUCION de 5 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 227, de fecha 22 de septiembre de 1987, se publican las bases que han de regir en la oposición convocada para proveer, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, una plaza de Auxiliar, integrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo D.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 5 de octubre de 1987.-El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

23728 RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Agentes de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 121, de fecha 9 de octubre de 1987, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento

de oposición libre, de 13 plazas de Agentes de la Policía Municipal, encuadrados en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría Agentes, estando dotados con las retribuciones correspondientes al grupo D.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Segovia, 13 de octubre de 1987.-El Alcalde, Luciano Sánchez Reus.

23729 RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Fundación pública «Miguel Servet» de la Diputación Provincial de Jaén, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia números 232 y 233 y 234, de fecha 9, 10 y 13 de octubre de 1987, respectivamente, aparecen publicadas las bases de convocatoria de los concursos-oposiciones laborales para la provisión de las siguientes plazas de la Fundación pública «Miguel Servet» de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén, de conformidad con la oferta pública de empleo para el año 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, del día 20 de julio pasado, y de las vacantes procedentes de la de 1986:

-Centro Hospitalario «Princesa de España»:

Una de Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación («Boletín Oficial» de la provincia número 234).

Una de Médico adjunto de Traumatología («Boletín Oficial» de la provincia número 233).

Dos de Fisioterapeuta («Boletín Oficial» de la provincia número 233).

Tres de Auxiliar de Clínica («Boletín Oficial» de la provincia número 232).

Una de Pintor («Boletín Oficial» de la provincia número 232).

Servicios Psiquiátricos Provinciales:

Una de Jefe clínico de Psiquiatría («Boletín Oficial» de la provincia número 233).

Una de Médico adjunto de Psiquiatría («Boletín Oficial» de la provincia número 233).

Una de Programador de Informática («Boletín Oficial» de la provincia número 233).

Un Monitor de Terapia Ocupacional («Boletín Oficial» de la provincia número 232).

Un Calefactor («Boletín Oficial» de la provincia número 232).

Nueve de Limpiadora («Boletín Oficial» de la provincia número 232).

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, a contar al siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente de la Fundación pública «Miguel Servet», de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en modelo normalizado que se facilitará gratuitamente en dicha Institución, debidamente reintegradas con la tasa provincial (de 25 pesetas).

Las solicitudes de las convocatorias publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 233, deberán ir acompañadas de una autoevaluación ordenada, según el baremo que se contiene en las bases específicas de cada una de las convocatorias, debiendo presentarse en la Secretaría de la mencionada Fundación pública, o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, adjuntando el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Tesorería de la Fundación la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las solicitudes de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 234, se presentarán con los mismos requisitos que se establecen en el párrafo anterior, con excepción de la autoevaluación aludida.

Las solicitudes de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, deberán presentarse en el Registro General de la Fundación Pública o remitidas por correo y tramitadas conforme a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Jaén, 13 de octubre de 1987.-El Presidente, Arturo Azorit Cañizares.